



Referencia:	2021/00001869K
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	ANDALUCÍA ORIENTA: TÉCNICO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.
Interesado:	
Representante:	
Formación y Empleo	

LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y ENTREVISTA PERSONAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL PUESTO DE TÉCNICO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “ANDALUCIA ORIENTA 2020”, SEGÚN LAS BASES APROBADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 2021/109 DE FECHA 18/01/2021.

Conforme se dispone en el acta de la sesión del día 07 de julio de 2021, del Tribunal Calificador del proceso selectivo antes citado, se procede a la publicación del LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES una vez estudiadas las alegaciones recibidas, por orden de puntuación:

Nº	Apellidos, Nombre	FASE ENTREVISTA	FASE CONCURSO				TOTAL PUNTOS
		Entrevista máx 5 ptos	Formación-cursos máx 3 ptos	Titulación sup, O diferente máx 1 pto	Experiencia máx 4 ptos	Total fase concurso	
3	CAMPOS NAVARRO LUCIA	4,96	5	--	4	9	13,96
1	GARCÍA ROJAS, LORENA	4,96	5	--	4	9	13,96
4	KOCHTCHEEVA DARIINA ELENA	4,96	5	--	4	9	13,96
30	DIAZ MEDINA SANDRA	4,89	5	--	4	9	13,89
27	PAVON BOYERO MARIA VICTORIA	4,80	5	--	3,92	8,92	13,72
23	ROMERO LOPEZ ENCARNACIÓN	4,63	5	--	4	9	13,63
12	GONZALEZ SEGURA ENCARNACIÓN MARIA	4,47	5	--	4	9	13,47
4	CAMACHO SILES ROSA	4,45	3,34	---	3,67	7,01	11,46



4	MARIA						
4	CAMPAÑA SERRANO	4,88	5	--	1,22	6,22	11,10
6	MARIA DEL MAR						
3	JIMENEZ CAZALILLA	3,40	5	--	2,34	7,34	10,74
7	JESUS						
2	SANCHEZ REBOLLO	--	5	--	4	9	9
9	REMEDIOS ROCIO						
2	TRUJILLO DEL RIO	--	5	--	4	9	9
4	ISABEL MARIA						
4	GARCIA ORDOÑEZ	--	5	--	3,99	8,99	8,99
3	SANDRA MARIA						
1	GONZALEZ PACHON	--	5	--	3,54	8,54	8,54
9	SONIA						
4	GARCIA PEREA MARIA	--	4,84	--	3,09	7,93	7,93
1	LUCIA						
3	WILKENSCHILDT	--	5	--	2,08	7,08	7,08
9	PATRICIA						
2	FRANCO BENITEZ	--	5	--	1,34	6,34	6,34
	VICENTE						
7	CABALLERO CAZORLA	--	4	--	1,28	5,28	5,28
	SUSANA						

Se hace constar que en la antes referida sesión del Tribunal de 07 de julio de los corrientes se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Estimar la reclamación realizada por D^a Rosa María Camacho Siles, dado que por error no se pudo puntuar parte de la documentación que presentó en el plazo de presentación de solicitudes en tiempo y forma.

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.